



Santiago, 28 de Enero de 2010

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. Citación a Junta General Ordinaria de
Accionistas.

De mi consideración:

Por acuerdo del Directorio de fecha 27 de Enero del año en curso, se citó a Junta General Ordinaria de Accionistas de Factorline S.A., sociedad inscrita en el Registro de Valores con el N° 777, para el día 30 de Marzo de 2010 a las 10 horas, en las Oficinas de la sociedad de calle Huérfanos 863 Piso 3, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Sobre la Memoria, Balance General Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe de los Auditores Externos, relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009;
2. Sobre Política de dividendos
3. Sobre la distribución de las utilidades y reparto de dividendo;
4. Sobre operaciones a que se refiere el Art. 146 y siguientes de la Ley sobre sociedades anónimas;
5. Sobre designación de Auditores Externos;
6. Sobre designación de Clasificadores de Riesgo.
7. Sobre otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionsitas.

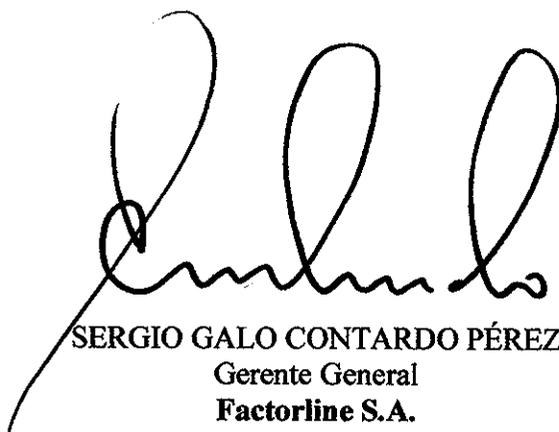
Los avisos de convocatoria serán publicados en el Diario Financiero, con la anterioridad y la periodicidad que señalan los estatutos sociales. El Balance será publicado dentro en el Diario Financiero el 15 de Marzo de 2010.

En caso que la Junta apruebe el dividendo que le será propuesto, el mismo se pagará, en atención a que las acciones de la sociedad no se encuentran inscritas en Bolsas de Valores,

una vez terminada la junta, teniendo derecho a este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de pago del dividendo.

Por último, señalo a usted que tendrán derecho a participar en la antes indicadas Juntas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes se efectuará al comienzo de las Juntas

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



SERGIO GALO CONTARDO PÉREZ
Gerente General
Factorline S.A.